

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN**

Aprobando el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión, por el turno de promoción interna, de dos plazas de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Las bases reguladoras de esta convocatoria fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real con fecha 7 de diciembre de 2018, número 233.

Asimismo se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de fecha 18 de enero de 2018 y en el Boletín Oficial del Estado de 27 de febrero de 2018, el extracto de las bases de la convocatoria y se abrió el plazo de presentación de instancias durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el BOE.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en este proceso selectivo, que estuvo abierto durante los días 28-02-18 a 27-03-18, ambos inclusive, conforme a lo previsto en la base tercera de la convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la vigente legislación de Régimen Local, con esta fecha, dispone:

Primero.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos, ya que no existe ningún aspirante excluido de su participación en el proceso selectivo:

ASPIRANTES ADMITIDOS

<i>Fecha instancia</i>	<i>N.I.F.</i>
08/03/2018	06.253.684-F
12/03/2018	06.261.900-N
16/03/2018	06.251.367-J
20/03/2018	06.245.368-V
21/03/2018	06.243.755-Z
28/02/2018	06.237.975-F
28/02/2018	06.261.080-C

Segundo.- Fijar la composición definitiva del Tribunal calificador, que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don Pedro Lorente Úbeda.

Suplente: Don Ángel García Cosín.

Secretaria:

Titular: Doña Montserrat Santiago Arias.

Suplente: Doña Elisa Lagos Riquelme.

Vocales:

Titular: Don José Luis Villanueva Villanueva.

Suplente: Don Antonio Sánchez Sáez.

Titular: Don José Carretón Moya.

Suplente: Don Diego Dueñas Alcalá.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

Titular: Don Julio Jesús Romero Cárdenas.

Suplente: Don Luis Fernando Alcolado Quintanilla.

Titular: Don Ángel Úbeda Cencerrado.

Suplente: Don Rafael Mazuecos Pérez.

Tercero.- La primera prueba (base 6.2.) apartado: 1), “aptitud física” se realizará el día 4 de julio de 2018, a las 9:00 horas en el “Complejo polideportivo municipal (pista de atletismo)”, sito en la Avenida de Herencia, s/nº, de la localidad de Alcázar de San Juan. Los aspirantes deberán ir provistos del DNI para su identificación.

Se convoca a los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo a las 8:30 horas del día 4 de julio de 2018 en el mismo lugar cuya dirección se ha especificado en el apartado anterior.

Cuarto.- Publíquese el contenido de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, página web y tablón de edictos de este Ayuntamiento.- La Alcaldesa, Rosa Melchor Qui-
ralte.

Anuncio número 1979